

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



## CALENTURAS INTERMITENTES

cuotidianas, cuartanas y tercianas.

Se curan INFALIBLEMENTE con las Píldoras anti-palúdicas de Grajera, aun las más antiguas y rebeldes.

Caja, 3 pesetas.

Descuentos a los señores farmacéuticos.

Los pedidos pueden hacerse directamente a D. Antonio Grajera, farmacéutico, Alconchel, ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.

## La influencia reaccionaria.

Ante la amenaza de una nueva guerra civil y de la preponderancia de la reacción en todos sus órdenes, todo son lamentaciones por parte de los elementos liberales, asombrándose de que nos encontremos en el año 1899 en la misma situación que en 1831.

Se reconoce que todos los legitimismos de Europa han perdido su virilidad, y solo nuestro legitimismo sigue siendo un partido militante.

¿Qué diques se han opuesto a las crecientes invasiones del clericalismo?

Cuando el Sr. Sagasta hacía concesiones todavía mayores a la gente ultramontana que los mismos conservadores, nadie protestaba.

Cuando la opinión en Filipinas se mostraba decididamente contraria a las órdenes monásticas, no encontraba en nuestra prensa sino escasos ecos.

Se ha pasado el tiempo en cuestiones caseras de ningún alcance, y ahora se extraña de que no tenga remedio la catástrofe.

Si alguna esperanza queda, es el continuo batallar de los periódicos verdaderamente republicanos.

La elección en Valencia de dos candidatos republicanos, los Sres. Morayta y Blasco Ibañez, es un hermoso precedente para otras luchas, pudiendo servir de ejemplo a los republicanos de otras localidades.

La misión de la prensa democrática es presentarse al país firme y decidida contra los reaccionarios, causa principal de la decadencia de España.

Es mentira que la intransigencia en esta materia sea nociva a la causa republicana.

El hecho de haber contemporizado, ocultando la gravedad del mal, con el clericalismo, ha ido restando energías a los liberales, siendo batallas perdidas las que han venido librándose en nombre del progreso y de la cultura del país.

Por fortuna van deslindándose los campos y tenemos la esperanza de que pronto han de formarse dos grupos en los que no haya peligrosas confusiones.

A un lado los recalcitrantes, cualquiera que sea su color.

A otro los amantes de la democracia.

La razón y el número están con nosotros.

Con estos elementos es preciso que vencamos en todas las luchas parciales y en la batalla definitiva, para la que ya es hora de prepararnos.

## LA VOCACION.

—Perdone usted—decía el general.—Hay que desengañarse, la inclinación de cada persona se manifiesta clara desde los primeros años de la vida. Yo puedo asegurar a ustedes que cuando era todavía un arrapiezo, ya demostraba mi afición a las armas, jugando a los soldados, siempre a los soldados.

—Esa es una costumbre muy común entre los niños, y no todos son después militares—objetó el señor de Rodríguez.

—Sin embargo, los juegos de la infancia demuestran la tendencia, el carácter y el temperamento de cada individuo. Rara vez los que de chicos se ponen cullas de papel y dicen misa ante imágenes de barro llegan a ser militares, y en cambio, pocos habrán sido curas de los que en la infancia han formado guerrillas con sus compañeros de escuela.

—Es cierto—decía el Sr. López—y en apoyo de lo que opina el general, puede citarse la mayoría de los hombres notables. Los oradores, matemáticos, músicos, pintores y poetas más famosos, con asombrosa precocidad dieron muestra evidente de sus respectivas facultades, y basta leer la historia para convencerse. Cicerón, Newton, Mozart, Rafael de Urbino, Lope de Vega y muchos más, demuestran que la vocación se indica muy pronto.

—No hay que dudarle: un espíritu observador adivina seguramente en cada criatura los dones que le ha concedido la naturaleza.

—Sí, sí; la vocación, como el carácter, no puede ocultarse desde que nacemos.

—Pues yo—dijo entonces el Sr. Sánchez, hombre ya sesentón, comerciante riquísimo, que hasta aquel momento no había intervenido en la conversación—voy a referir a ustedes un caso que cito siempre cuando se discute este asunto.

—Diga usted.—Oigan ustedes. Yo me eduqué en las Escuelas pías, y entre mis compañeros, uno de los amigos más íntimos fué un muchacho bilbaino a quien su padre, capitán de la Marina mercante, dejó interino en el Colegio de San Antón. Ocupaba el cuarto inmediato al mío y éramos inseparables.

Acaso nuestra amistad no se turbaba nunca por la diferencia esencialísima de nuestras aficiones; nunca apetecíamos lo mismo, y por eso sin duda no reñimos jamás.

Las horas de recreo las repartíamos por mitad para dedicarlas a cada uno de los juegos que preferíamos respectivamente. Así, mientras él se sacrificaba entreteniéndose conmigo y otros muchachos en bailar el peón, ó saltar al paso, ó volear la pelota, todo lo cual no le divertía, para complacerle ayudábale yo en la construcción de barquichuelos que botábamos en el pilón de la fuente.

¡Allí sí que gozaba mi inseparable compañero! A sus ojos, aquel reducido espacio extendíase infinitamente, semejando al mar, cuyo oleaje imitaba mi amigo agitando el agua con ambas manos, para poner en inminente riesgo las navicillas por él construidas.

Nacido en la orilla del Océano, hijo y nieto de marinos, sentía el pobre muchacho la nostalgia de la costa y demostraba en sus juegos una vocación irresistible. Nuestros compañeros le pusieron de mote *Churruca*, y por tan glorioso apodo respondía más que por su apellido. Llamábase Juan Arizmendi.

Cuatro años pasamos en el colegio, y al terminar el bachillerato, mi amigo marchó para ingresar en el Colegio Naval de San Fernando, mientras yo quedé en Madrid en el comercio de mi padre.

La ausencia no interrumpió nuestra amistad y nos escribíamos con frecuencia, comunicándonos nuestros sueños, nuestras esperanzas y nuestros amores...

Todo eso que embellece los alegres años de la juventud.

*Churruca* y yo seguimos inseparables a pesar de la distancia.

Después... lo que sucede siempre: por ocupaciones que lo impidieron ó acaso por pereza, dejé de contestar a varias cartas suyas; él no volvió a escribirme y transcurrió mucho tiempo sin que volviéramos a saber el uno del otro.

Ya me había yo olvidado del buen *Churruca*, cuando me sorprendió ver en un periódico el retrato y la biografía de D. Juan Arizmendi, marino ilustre, encargado por el Gobierno de dirigir una expedición científica a la Australia, de la cual había regresado a Cádiz.

Contemplé con asombro y verdadero cariño aquel retrato. Nada había en él que recordase al colegialito de San Antón; pero en la fisonomía grave, severa, dentro del marco formado por dos grandes patillas blancas, veía yo surgir el semblante de mi compañero, imberbe todavía, pero ya reflexivo como en aquella estampa.

Leí con interés la biografía, en la cual por cierto observé con cierta pena que no hablaba ni una sola palabra de los estudios de Arizmendi en las Escuelas Pías, y supe por primera vez lo glorioso de su carrera en la cual había conquistado nombre imperecedero.

Fuí al Ministerio de Marina, averigüé las señas con que debía escribirle y le envié una carta cariñosísima, felicitándole por todos sus triunfos y rogándole que me contestase para darle pormenores de mi vida y saber algunos más de la suya.

Recuerdo que mi carta acababa así: «He visto con alegría que mis predicciones se han realizado y que no en balde contribuí, viendo tu vocación irresistible, a darte el sobrenombre de *Churruca*, que no habrás olvidado seguramente.»

No me contestó y su silencio me hizo daño, porque le atribuí a soberbia y vanidad indisculpables para conmigo.

Poco tiempo después fuí a una capital de provincia para asuntos particulares, y el periódico de la localidad notició mi llegada. A la mañana siguiente recibí en la fonda la visita de un joven sacerdote, el cual, de parte del señor Obispo, venía a rogarme que tuviese la bondad de ir a verle.

No lo extrañé, porque el pleito que me había obligado a aquel viaje se relacionaba con una capellanía y supuse que su ilustrísima deseaba hablarme del asunto.

Aquel mismo día fuí al palacio episcopal y apenas lince que pasaran mi tarjeta al señor Obispo, presentóse éste a recibirme con los brazos abiertos y exclamando al verme:

—¡Pepito! ¡Pepito! ¡Ven a mis brazos! ¡Era *Churruca*!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

## Pacotillas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 10 de Abril de 1899, trae una disposición importantísima.

Dice así:

### «SECCIÓN DE ARTILLERÍA

ARMAMENTO Y MUNICIONES

Excmo. Sr.: El Rey (J. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido a bien de disponer que el fusil número 4741, perteneciente al primer batallón del regimiento de Canarias, se ponga a disposición del Juez instructor del expediente sobre inutilidad de la referida arma.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de Abril de 1899.

POLAVIEJA.

Señor Capitan general de Castilla la Nueva y Extremadura.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Para que se vea que si se han perdido las colonias, no ha sido por falta de formalidad y de buen orden burocrático.

Se gastará en papel, en tinta y en tiempo veinte veces más de lo que vale el fusil número 4741; pero ¡ah! cómo admirarán los extranjeros nuestras escrupulosidades oficinescas, cuando dentro de un siglo examinen ese expediente del fusil, en el archivo de Simancas!

¡Qué gloria póstuma para el general Polavieja!

Me declaro póstumo, digo, admirador de los sentimientos de piedad de D. Camilo en favor de los pobres fusiles inválidos.

Leo:

«En la Audiencia de Madrid se halla a disposición del que resulte su dueño, un resguardo de cuenta corriente del Banco de España.»

Hé aquí el telegrama que he depositado anoche mismo en este Centro: Señor Presidente de la Audiencia de Madrid:

El resguardo de cuenta corriente del Banco de España que se halla en esa Audiencia, no es mío ni sé de quién es.

Cumplo con un deber de conciencia declarándolo así, y, si es menester, no tengo inconveniente en prestar juramento ante ese digno tribunal, haciendo el viaje por cuenta del Estado.»

¡Sí, hombre, ¡por que he de quedar yo bajo la posible sospecha de que tengo cuenta corriente en el Banco de España, así de improviso, como si hubiera venido de Cuba ó de Filipinas?

No, señor, no; ¡las cosas claras!

En Perigueux un hombre se ha suicidado

á los noventa y nueve

floridos mayos.

Por lo visto no quiso

llegar á 100, porque

le horripilaban

esos dos ceros.

O quizá de la vida

perdió el encanto

por amores estériles

ó contrariados.

Es la edad en que ese hombre

perdió la testa,

la edad más peligrosa

de la existencia.

Un señor F se descuelga en *El Correo Español* con la siguiente bomba explosiva:

«Ante este espectáculo será preciso romper el fuego contra todas las líneas enemigas y avanzar y combatir en todas las trincheras. El día de la gran batalla no está lejos: á la señal de combate y al grito de Victoria de los nuevos cruzados, tan solo contestará el «Venciste, Galileo», de los nuevos apóstatas.

¡Que Dios apresure ese momento!

Só... siéguese usted, hermano.

Tenga usted circunspección

y amor á la humanidad,

y tenga usted caridad

y quite usted el pistón.

De *El Correo*:

«De la estadística electoral que publican los periódicos, resultan elegidos: el hijo político del señor conde de Tejada de Valdósera; un hijo del señor Isasa; un hijo del señor Fabié, y parientes próximos del señor Silvela han luchado ocho ó diez, resultando elegidos todos, menos el candidato por Huéscar.»

¡Con qué razón afirmarán las gentes que ese Congreso, donde se dan gajes, será solo un Congreso de parientes de cuatro personajes!

Dice el Niño de la Bola de El Nacional:

«El Alcalde de un pueblo de Lugo se encerró el domingo en el Ayuntamiento con las urnas, y todavía no ha salido a luz.

No se sabe lo que hará allá dentro, pero se supone: improvisando actas; un poema electoral completo.»

Ya le critican.

Y puede ser que el Alcalde de aquel pueblo de Galicia se encerrara con las urnas sin la menor picardía, sólo para examinar los votos que contenían y corregir una a una las faltas de ortografía!

El Siglo Futuro felicita a los 250 vecinos de Salamanca que han recurrido con una solicitud a su Obispo para que prohiba la lectura de los periódicos liberales.

Ya lo creo que les felicitará! Como que le vendría mal a El Siglo Futuro que los Obispos prohibieran la lectura de los periódicos liberales y que los fieles dejaran de leerlos.

No necesitaría entonces socio para salir quizá de algún apuro... ¡Vamos, que ese sería el gran negocio para El Siglo Futuro!

Tendría que comprar inmediatamente rotativas.

Y se las darían baratas, por cesación de comercio, los periódicos de gran circulación que las usan.

No, bien hace El Siglo Futuro en felicitar a esos 250 salamanquinos charros. Porque... ¡a lo que estamos, tuerta!

Según consta en los presupuestos de la Diputación de Madrid, se invierten cada año nada menos que cinco mil duros en jabón.

Verdaderamente no es mucho. Porque hay que considerar para apreciar la cuestión lo mucho que hay que lavar en esa Diputación!

El ministro de la Gobernación ha dicho que es imposible impedir el juego y que en toda Europa se permite jugar.

Este es un Dato. Y el Gobernador civil de Madrid ha dicho que dejará cesantes a todos los delegados de la autoridad en cuyos distritos se juegue.

Este es otro dato. Con este par de Datos contradictorios consideren ustedes cómo anda todo. ¡Y es que el Gobierno actual, también parece cosa de juego!

El reverendo Fray Camilo trata, según un telegrama nos revela, de hacer que todos los demás ministros acepten su programa ó vayan fuera. Suya es la situación, porque él la trajo garantizando al inmortal Silvela, que no hubiera logrado sin él nunca su ambición de ocupar la presidencia. Ya se las echa Fray Camilo de amo, haciendo que concurren sus colegas, siempre que hablar con ellos necesita, a su casa, pues él no se molesta. Ahora verán los silvelistas esos quién es el jefe y quién es el que impera y cuál es la política que debe dominar del Gobierno en las esferas. La de don Paco no es conservadora químicamente pura, que es con mezcla, y Fray Camilo quiere que domine la suya con la marca de su tierra. Yo aplaudo por su arranque a Fray Camilo en imponer a todos su sistema místico, sin disfraces ni camándulas, con valentía y sin vo ver la jeta. El terreno ya está bien preparado para retroceder al año treinta... ¡Abajo las conquistas democráticas y viva el general Polilla-vieja!

ESTRANI.

## EL GRAN ESPOSO

Un apreciable sujeto que se llama D. Gabriel, va diciendo por ahí a cuantos amigos ve que su hija Paz se ha casado hace dos días ó tres. A mí también me lo dijo, y asombrado me quedé, pues la cosa es más extraña

de lo que parece ser. Tengan ustedes presente que la hija de D. Gabriel es la chiquilla más fea que en la tierra puede haber: coja, manca, bizca, tuerta, nariguda y... ¡yo que sé! ¡No la gana a imperfecciones el mismísimo Luzbel! Si esa muchacha siquiera poseyese algún *parné*, comprendo lógicamente que al fin encontrase un pez que ambicionara la mano de tan preciosa mujer; ¡pero si la pobrecilla sufre tan honda escasez que por no tener zapatos lleva desnudos los pies! Tal reflexionaba yo, reflexionando muy bien; cuanto más pensaba, menos acertaba a comprender que un monstruo hallase marido capaz de cargar con él. Esta mañana tropiezo con el suegro, al revolver una esquina, y me detiene saludándome a la vez.

—¿Sabe usted—me dice al punto sin poderse contener— que mi niña es muy feliz con su esposo? Ya ve usted: él es un hombre riquísimo, guapo, noble, amante y fiel; no hay otro, seguramente, en toda la redondez del planeta; es un marido que envidia cualquier mujer, un tesoro de virtudes, un prodigio de honradez. —¿Es posible?—le pregunto, no acertándolo a creer. —Como lo oye usted—responde mi amigo con rapidez.— Un yerno tan excelente no lo cambio por el rey. —Lo celebró; yo le doy mi entusiasta parabien, deseando a los esposos eterna luna de miel, y a usted cien años de vida para que lo pueda ver... —¿Verlo yo? ¡Qué más quisiera! —¿Quién se lo impide a usted, pues? —Me lo impide Jesucristo, la comunidad, la ley monástica... —(¡Atiza!)

—El Papa, Roma... —(Esquermo, Leganés.) —No se asombre usted: los ritos de la orden de Santa Fe son muy rígidos y graves; yo quise entrar una vez en el claustro para hablar con mi hija y no pudo ser: recios muros de ladrillo impiden entrar en él. ¡De ese modo, aunque ella viva muy feliz, calcule usted si contemplaré su gozo a través del muro aquel! —¿Pero ella es monja? —Está claro.

—¿Pues no se casó anteaayer? —Si tal, se casó con Dios. —¿Con Dios?... ¡No comprendo bien!... —Pues la cosa es muy sencilla a mi manera de ver: no es monja mi niña acaso? —No digo que no; tal vez... —Luego si es monja será esposa de Dios también; y si es esposa de Dios, se habrá casado con El.

JOSÉ RUBIO CASELLAS.

## Sección Local

Los sifones que existen en las esquinas de las calles de Arco-Agüero y Calatrava son, de todos los que hay en la ciudad, los que despiden peor olor. ¿No podía investigarse la causa de esto, señor Alcalde?

La comisión de Hacienda se reunió ayer para ocuparse en la formación del presupuesto para el próximo año económico.

La compañía cómico-lírica de que forma parte la señorita Ramos, tiene el propósito de dar funciones el viernes, el sábado y el domingo próximo. Para entonces ya habrán venido a Badajoz los coros de la compañía, que actualmente se encuentran en Lisboa.

¿Se ha reunido la Junta que entiende en el asunto de la langosta?

¿Se adoptan algunas medidas para la extinción de la plaga?

¿Es posible que se mire con indiferencia un asunto de tanta importancia?

Ayer al medio día se suspendió el trabajo en las obras que venían realizándose por cuenta del Municipio.

Hay quien cree que será reñida la elección de senadores.

Los ministeriales no las tienen todas consigo, como suele decirse.

La cuestión que hubo hace algunos días en las oficinas de Hacienda, y de la cual han hablado algunos colegas locales, ocurrió, según se dice, en el despacho del Delegado de Hacienda, señor Franco.

Los que tomaron parte en ella fueron el diputado electo Sr. Tovar y el referido Delegado.

El Sr. Tovar, a quien acompañaban otros hombres políticos, parece que pronunció frases muy gruesas.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la señora doña Pilar Soriano, esposa de nuestro particular amigo D. Luis Gonzalez-Chacón.

Deseamos que en breve recobre la salud.

### Aviso importante.

Los poseedores de toda clase de carruajes considerados como de lujo tienen obligación de presentar en la Administración de Hacienda en la segunda quincena del presente mes, declaración duplicada de los que cada uno tenga en su poder figuren ó no en el padrón del corriente año económico bajo la penalidad que determina la disposición segunda del artículo 36 del Reglamento del ramo, todo lo cual se advierte a los interesados en evitación de los perjuicios consiguientes.

## Servicio telegráfico

### Noticias de origen yanqui

Madrid 26 (3:30 m.) Despachos de Washington manifiestan que ha telegrafiado el general Otis anunciando el ataque de sus tropas contra Calumpit, y que antes de terminar el día tomará la población.

### El tratado de paz.

Madrid 26 (3:32 m.) Telegrafian de París comunicando haberse recibido el tratado de paz entre España y los Estados Unidos, ratificado por Mac-Kinley. Dicho tratado lo traerá a España el marqués de Novallas.

### De Filipinas.—Los defensores de Baler.

Madrid 26 (3:35 m.) Un despacho oficial de Manila dice que el capitán Olmedo encargado de traerse la guarnición española de Baler—sitiada hace seis meses por los tagalos,—regresó a Manila.

El jefe del destacamento que guarnecía a Baler, dijole a Olmedo que la orden de que era portador la consideraba insuficiente porque podía ser una anagaza de los tagalos. En su consecuencia la guarnición se negó a abandonar el pueblo.

(Si todos los que han peleado en la guerra con los Estados Unidos y con los tagalos, hubiesen hecho lo que la heroica guarnición de Baler, compuesta de cuarenta ó cincuenta hombres, de seguro que el tratado de paz con la república norteamericana no hubiera sido tan vergonzoso para España ni hubiéramos perdido todo nuestro imperio colonial.)

## Callista

De paso en esta capital, se detiene 15 días D Gregorio Lopez, callista, y ofrece sus servicios al público en la calle de Melendez Valdés (antes Granado), núm. 15, principal, en el gabinete del italiano don Ovidio Cigni.

Por medio de un previo aviso pasa a domicilio.

### Precios módicos.

### A LA MUJER.

¿A quién mejor que a tí, fuente divina de sentimientos tiernos, puede cantar la lira del poeta delicados conceptos? ¿A quién mejor que tí, fúlgida estrella que marca derroteros al hombre que se lanza de la vida por el piélagos incierto. A tí, mujer, te canto, dulce amiga del hombre, hija del cielo, manantial de purísimas venturas y de goces inmensos. A tí, la esclava del hogar, la cosa de los bárbaros tiempos; que al cabo el cristianismo en sus bondades arrancó al cautiverio.

¿Qué es mala la mujer! ¿Quién tal afirma si es toda sentimientos? ¿quién niega su bondad, y la compara de la maldad, al genio?

Callad, lenguas insanas; callad, séres de espíritus entecos; vuestras bocas cerrad a la calumnia que osáis engendrar necios. Decid que es débil como tierno niño, es verdad, no os lo niego; es débil como aquél y necesita quien guíe sus intentos. ¿La veís en el hogar?... ¿Cuánta poesía no inspira al pensamiento? Es fuente inagotable de dulzuras, de abnegación ejemplo. Si suspira de amores... ¡Cuán sublime pasión guarda en su pecho! Si es esposa, ¡qué bella hacen la vida sus caricias y anhelos; ¡y si es madre!... miradla, de la dicha el hogar es el templo do eternamente en derredor se aspiran virtud, paz y consuelo.

La veis abandonada, yacilante, al abismo corriendo; le negais vuestro apoyo; se sepulta del abismo en el cieno. La veis que incierta vaga entre el camino del lupo ó el templo, le negais protección; al fin sucumbe con mortal desaliento. Tendele vuestra mano salvadora, brindadle amor y afecto, tratadla con caricias, como al niño, y hareis un ángel bueno.

ANGEL LÓPEZ ORTIZ

### Cocina de La "Región Extremeña," por Leon Loty.

Comidas para mañana 26 de Abril de 1899.

**Almuerzo.** Tortilla a la Celestina.—Pescadillas fritas.—Gallina dorada.—Natillas.—Postres.

**Comida.** Sopa de hierbas a la italiana.—Salmonetes al horno.—Riñón de vaca al vino.—Cordero asado.—Ensalada de lechuga.—Cabello de ángel.—Postres.

**Gallina dorada.** En una cacerola ó puchero con agua sazónada, sal, especias en grano, perejil y cebolla, se cuece la gallina entera. Se saca y enjuga, y rodeada de lonchas de tocino se coloca en el asador a fuego lento. Trascorridos veinte minutos se quita el tocino y se baña el ave en huevo batido, poniéndola nuevamente en el asador hasta que se dore bien. Se sirve espolvoreada con azúcar y canela y circundada con ruedas de naranja. **Riñón de vaca al vino.** Cortado el riñón en rebanadas de poco grueso se espolvorea con harina, sal, pimienta, perejil y cebolla muy picados. Se ponen a freír en manteca de cerdo, y gradualmente se van rociando con vino blanco, hasta echar una cantidad prudencial de este líquido. Después se deja cocer, y así que dé un hervor se retira y se sirve. (Prohibida la reproducción.)

### Menudencias.

ENTRE SEÑORAS. —Calle usted, por Dios. Con esto de los descuentos se quedan las pagas reducidas a su más mínima expresión.

—¿Cuánto gana su marido de usted?  
—Mil quinientas pesetas.  
—¿Y líquido?  
—Líquido no lleva á casa. Se conoce que se lo bebe él.

EN UN EXÁMEN.

—¿Cuántos derechos conoce usted?  
—Bastantes.  
—A ver, diga usted algunos.  
—El derecho civil, el derecho político, el derecho internacional...  
—¿No recuerda usted alguno más?  
—Sí, señor.  
—¿Cuál?  
—El derecho de consumos.

ENTRE ANDALUCES.

—Compare, qué jaca tengo. ¿Cuánto tiempo se piensa usé que he echao en dar con ella la güerta á Zeviya?  
—Habrá uztéd echao zeis horas.  
—Ca, hombre; ziete minuto.  
—Pos miste, compare, yo ando más que la jaca de uzté. Yo zalí ayer de Zeviya ar punto de las cuatro pa vé á mi cuñaño, que uzté sabe que está en el cor-tijo de la Jara, y cuando golví á Zeviya eran toavía las cuatro menos ventisínco.

Recaudación de contribuciones.

ZONA DE LA CAPITAL.

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, rústica y urbana, industrial, industrial accidental, carruajes de lujo é impuesto sobre alcoholes, correspondiente al cuarto trimestre de 1898-99, se verificará á domicilio en esta capital y pueblos de la zona en el próximo mes de Mayo y días que se expresan á continuación:

Badajoz, del 1.º al 20 de Mayo.  
Talavera, del 1.º al 4 de id.  
Albuera, del 5 al 6 de id.  
Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.  
Badajoz 24 de Abril de 1899.—El Recaudador, J. Barreros.

Cigni y Comastri

Llegó á esta el afamado dentista italiano D. OVIDIO CIGNI Y COMASTRI, especialista en las enfermedades de la boca y dentaduras artificiales, licenciado en las principales Universidades de Europa (entre ellas la de Madrid).  
Estableció su GABINETE para consultas y operaciones, en la calle del Granada, 15, pral. (hoy Melendez Valdés.)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

En la Administración de este pe-

riódico, ARCO-AGUERO, 18, BAJO,

se admiten

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

hasta las ocho de la mañana.

UNIÓN IBÉRICA

ASOCIACION MUTUA DE CONSUMO GENERAL seguros de vida gratuitos.

Delegado en Badajoz, TEODORO YAÑEZ GONZALEZ.

Esta Sociedad es la más importante de todas las conocidas hasta el día, puesto que sus fines son mejorar las clases sociales, sin sacrificios de ningún género. Se hacen seguros de vida gratuitos, por quinquenios, obteniéndose las ventajas siguientes:

- 1.º El 25 por 100 del consumo que hagan los asociados cada quinquenio en los establecimientos proveedores de la Sociedad, se le entregará al asociado ó á sus herederos si fallece.
- 2.º Instrucción de primera y segunda enseñanza á los hijos de los asociados que lo soliciten.
- 3.º Abonarles el grado de bachiller en artes á los niños y dotes de 250 pesetas á las niñas de doce años cuyo capital,

se le entregará cuando llegue á la mayor edad.

- 4.º Colocación por cuenta de la Sociedad á los asociados que queden sin ella.
- 5.º Préstamos á los mismos con un interés de 6 por 100 anual.
- 6.º Construcción de una casa-hotel por el precio que pague de alquiler en su domicilio habitual: esta casa pasará á ser de sus herederos si falleciere y si no fallece será del asegurado á los diez años de vivir en ella, siendo de propiedad absoluta y sin tener que pagar nada.

Para más detalles, dirigirse á D. Teodoro Yañez, calle Concepción, núm. 4, Badajoz.

NOTA. Representantes de partidos judiciales se desear con buen sueldo.

LA VINÍCOLA

13, San Francisco, 15

Este establecimiento pone en conocimiento del público que además de los vinos tiene el honor de ofrecer

CHOCOLATES Y CAFÉS

de la acreditada casa de Málaga, Hijos de Antonio J. Gómez. CHOCOLATES DESDE 3 REALES LIBRA EN ABELANTE

CAFÉ TOSTADO

PUERTO-RICO, extra.....	5	pesetas kilo.
Id. superior, escogido.....	5 50	" "
YAUCO.....	6	" "

EN VERDE

PUERTO-RICO, superior, escogido.....	4 50	pesetas kilo.
YAUCO.....	5	" "

VINOS

VALDEPEÑAS, por arroba.....	9	pesetas.
Id. litro.....	0 60	" "
RIOJA, por arroba.....	12 50	" "
Id. litro.....	0 85	" "

Aguardientes superiores, desde 1 peseta 25 céntimos litro.

VINOS DE TODAS CLASES

ELIXIR DENAMIEL

TRASPASO O REALIZACION

El dueño del acreditado establecimiento de vinos, aguardientes, alcoholes y demás bebidas espirituosas, situado en la calle de San Juan, núm. 47, hace publico que traspaşa ó realiza todas las existencias de esta casa, á precios muy baratos, bien por junto ó por separado. Dichos artículos son los siguientes:

Dieciséis clases de vinos generosos, de Jerez y Manzanilla embotellados, y de Valdepeñas tinto y blanco, á 50 céntimos el litro.  
Aguardientes: Sencillo, doble, triple, imperial, aromático, Constantina, Ojén, Mono, Jativa, Cazalla doble y triple, guindas, uvas, melocotón, rom, coñac, Ginebra y alcoholes de 35 y 40 grados.

Hay además un buen surtido de dama-juanetas y bombonas, de cristal, de una á cuatro arrobas de cabida y bocoyes y cubas, desde 16 hasta 700 litros, dos estanterías nuevas, acristaladas; dos mostradores, medidas, cristalería y todo lo concerniente á establecimientos de esta clase.

Las personas que quieran adquirir los artículos y objetos expresados, pueden dirigirse á dicho establecimiento, donde darán razón.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arninas, 16.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3	petas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2	" "
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8	" "
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16	" "
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20	" "
Por una ternera vacunífera.....	150	" "

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran (vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros), los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS.

GARANTÍAS:

CAPITAL SOCIAL.....	PTAS.	15.000.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1891.....	PTAS.	9.233.968'05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	PTAS.	195.906.987'44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos en igual fecha.....	PTAS.	12.691.707'02

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

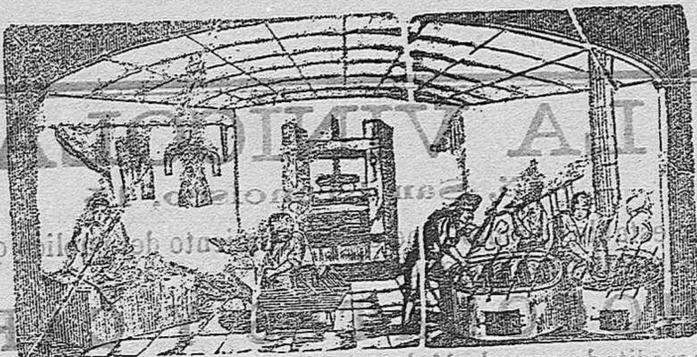
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

Oficilio social: **Ancha, 64.—BARCELONA.**

Delegado ó Inspector de Extremadura: **D. Cayetano Lledó. Arias Montano, 18. Badajoz.**

AGENTES: **D. José Blazquez y D. Calixto Quijano.**

SUBINSPECTOR: **D. Miguel Pimentel.—CALATRAVA, 10.**



## GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

**Fernando Bourrellier Rico.**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos. y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dañarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

**SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS**

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOZ. Santo Domingo 18 y 20.—BADAJOZ.** Precios convencionales. **Taller: Calle De Gabriel, 32.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

## SÁNDALO PIZA

M<sup>rs</sup> PESETAS

el que presente Cap. de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de St. de 1893. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Fiasco. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

## Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES.** La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 18 Y 20.**

MADRID.

## 50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

De venta: En **Almendralejo, SR. BLANCO.**—**Cáceres, SR. CARRA** y **CO.**—**Fregenal, SR. AGUILAR.**—**Villanueva de la Serena, VIUDA Y SOBRINO DE PEREZ.**—**Zafra, SR. AGUILAR.**



# LA REGIÓN EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

### PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

**ARCO-AGUERO, 18 BAJO,**

**BADAJOZ**

NO SE PUBLICA LOS LUNES

### SUSCRIPCIÓN

En Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. Ex provincias, trimestre, 5 ídem. tranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.